



**Ayuntamiento
Utrera**

Área	7.- Urbanismo
Unidad Administrativa	71.- Urbanismo
Servicio	711.- Urbanismo
Departamento	7111.- Servicios Generales de Urbanismo y Jurídico
Oficina	71111.- Servicios Generales de Urbanismo
DIR-3	IA0001346
Número de expediente	Plan Especial "Arco Norte" Expte. 009924000003
Asunto	Publicación Avance
Referencia	BAV/MODJ/nfs

ANUNCIO

Se hace saber: De conformidad con lo dispuesto en el art. 83.2 de la LPACAP en relación con el art. 8 del REG/LISTA, se somete a información pública por plazo de veinte días el Avance del Plan especial de Adecuación Ambiental y Territorial de **Agrupación de Edificaciones Irregulares del Conjunto de Urbanizaciones Arco Norte**

De acuerdo con el art. 77 de la LISTA, el Avance es preceptivo en los instrumentos de ordenación detallada cuando deban someterse a evaluación ambiental estratégica. En este caso, el Avance tendrá la consideración de borrador del plan a los efectos del procedimiento ambiental correspondiente y se someterá a consulta pública. La consulta pública será necesaria para los instrumentos de ordenación urbanística en los que sea preceptiva la elaboración de un Avance, esta obligación se considerará cumplida mediante la publicación del Avance en los supuestos en los que resulta preceptiva su elaboración.

El Avance tendrá efectos administrativos internos, preparatorios de la elaboración del instrumento de ordenación urbanística, siendo necesaria su publicación al no haberse evacuado el trámite de consulta pública previa.

A tal efecto se hace constar de acuerdo con el art. 8.2 REG/LISTA lo siguiente:

- a) Órgano que acuerda la información pública y fecha del acuerdo
6º Teniente de Alcalde y Delegada de Urbanismo
- b) Instrumento urbanístico o expediente sometido a información pública.
Plan Especial de Adecuación Ambiental y Territorial La Pachequilla
- c) Ámbito de aplicación, indicando municipio y provincia.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003F327F00X3Q5F6P0Y8M7 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
BEATRIZ ALVAREZ VELASCO-SECRETARÍA GENERAL ACCTAL.- - 29/08/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/08/2025 11:04:16

EXPEDIENTE :: 2024009924000003 Fecha: 01/07/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
--

CSV: 07E9003F327F00X3Q5F6P0Y8M7



Página 1 de 3

Agrupación de Edificaciones Irregulares del Conjunto de Urbanizaciones Arco Norte

d) Identidad del promotor.

Asociación ARCO NORTE DE UTRERA

e) Duración del período de información pública y momento a partir del cual debe considerarse iniciado.

20 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el portal web municipal

f) Portal web y, en su caso, lugar y horarios dispuestos para la consulta del instrumento o expediente.

<https://www.utrera.org/>

g) Sede electrónica y, en su caso, otros medios dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos.

<https://www.utrera.org/sede-electronica/>

h) Cuando se trate de instrumentos o expedientes que deban ser sometidos a trámites o autorizaciones exigidos por la legislación sectorial, los datos exigidos por la misma.

Se acompaña al presente anuncio la siguiente documentación, a través de enlaces:

- Documento de Avance

https://drive.google.com/file/d/1asE8KNHGhuMJEClPO7qOO_U2e7pbqx2/view?usp=sharing

- Resumen Ejecutivo

<https://drive.google.com/file/d/1SQMZ966nOqFlapsc9mQ1SvFPDITXREn/view?usp=sharing>

- Valoración de Impacto en la Salud

<https://drive.google.com/file/d/1yN9CgNrlaOvHz0ln7EqzLDqoVpDerr/view?usp=sharing>

- Documento Inicial Estratégico

<https://drive.google.com/file/d/1EXzlQKmo4OeT1TG307ugJSZujdMQU83U/view?usp=sharing>

Lo cual se hace público para el general conocimiento y a efectos de recabar información de cualquier interesado y para dar a conocer la iniciativa y para promover la participación en cumplimiento de los artículos 77 de la Ley 7/2021 de 1 de diciembre de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía y art. 133 de la Ley



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003F327F00X3Q5F6P0Y8M7 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
BEATRIZ ALVAREZ VELASCO-SECRETARÍA GENERAL ACCTAL - 29/08/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/08/2025 11:04:16

EXPEDIENTE ::
2024009924000003
Fecha: 01/07/2024
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9003F327F00X3Q5F6P0Y8M7



Página 2 de 3



39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. **LA SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.** Fdo.:
Dña. Beatriz Álvarez Velasco.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003F327F00X3Q5F6P0Y8M7 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA	
BEATRIZ ALVAREZ VELASCO-SECRETARÍA GENERAL ACCTAL. - 29/08/2025	
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/08/2025 11:04:16	

EXPEDIENTE ::
2024009924000003
Fecha: 01/07/2024
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9003F327F00X3Q5F6P0Y8M7



Página 3 de 3

